



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

Escuela de Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Básica

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN

**DISEÑO DE UN PROGRAMA FORMATIVO SOBRE COEDUCACIÓN PARA
PROFESORADO DE EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA**

Previo a la obtención del grado académico de Licenciada
en Ciencias de la Educación Básica

Línea de investigación:
INCLUSIÓN EDUCATIVA

AUTORA:

Erazo Rosero, Erika

ASESORA:

Ainize Foronda

Esmeraldas, 2021

Contenido

1.- Introducción	3
2.- Descripción del problema	4
3.- Hipótesis de acción	8
4.- Justificación	8
5.- Objetivos.....	11
Objetivo general:	11
Objetivos específicos:	11
6.- Marco teórico	12
6.1 Marco teórico conceptual.....	12
6.1.1. La teoría socio cultural, marco para la coeducación	12
6.1.2 El enfoque <i>doing gender</i>	14
6.1.3 Marco normativo: la equidad de género, una necesidad urgente	16
6.2. Antecedentes	18
7. Propuesta.....	22
Referencias bibliográficas.....	48
Anexos	51

1.- Introducción

Este proyecto integrador presenta el diseño de una propuesta formativa dirigida al profesorado de Educación Básica de la Unidad Educativa “Sagrado Corazón”. A través de ella se busca sensibilizar al equipo docente sobre la importancia de promover la igualdad de género en la escuela y generar procesos de transformación social que favorezcan una educación igualitaria entre niños y niñas.

Además se busca que el profesorado se identifique como agente socializador capaz de superar los estereotipos y roles que la sociedad determina para un género determinado. A partir de la autoidentificación y análisis crítico de las actitudes personales hacia la construcción de una cultura de equidad de género en la escuela, se quiere que el profesorado tome conciencia sobre la importancia de su gestión en el aula y el centro educativo, así como de las actitudes y creencias que cada quien representa ante el alumnado y que, en cierta medida, modelan el comportamiento de éste.

Esta propuesta intenta dar respuesta a una problemática que se encuentra vigente a nivel mundial y que se refleja en el trato diferenciado entre hombres y mujeres, en las desiguales oportunidades y derechos para unos y otras y en las múltiples manifestaciones de violencia contra la mujer a nivel internacional, nacional y local.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2011) el 58,2% de las mujeres en Esmeraldas han sufrido de algún tipo de violencia relacionada con el género. Es así que podemos decir que la discriminación contra la mujer se manifiesta en todas sus expresiones; y que, aunque la Ley Organica Intercultural (LOEI) (2011) en el art. 2 exprese el deber del estado de “garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género”, este derecho no se ha cumplido.

Por esta razón surge la necesidad de crear una propuesta que desde la escuela como agente socializador y con la participación del profesorado como agentes cruciales para generar cambios, se promueva la coeducación como práctica para forjar nuevas relaciones de respeto entre niños y niñas.

Por lo tanto, con esta propuesta se pretende que el profesorado se apropie de conocimientos y herramientas para el análisis crítico, así como de orientaciones y estrategias para trabajar la educación desde una perspectiva coeducativa. Y ello desde la consideración de la educación como una práctica para producir transformaciones y generar cambios en el pensamiento de las nuevas generaciones.

2.- Descripción del problema

La desigualdad de género es un problema global que se encuentra presente también en las aulas de clase a edades tempranas y que se ha convertido en una barrera que impide que niños y niñas se desarrollen en un ambiente con igualdad de oportunidades y condiciones.

La Unidad educativa “Sagrado Corazón” y específicamente el nivel de Educación General Básica también es un escenario donde, como en cualquier centro educativo, se manifiestan cotidianamente comportamientos, actitudes y roles que establecen una desigualdad por motivo de género.

En el centro educativo se observan dinámicas que no favorecen un aprendizaje con equidad de género en el alumnado, tales como la mayor asignación de tiempo para los niños en los juegos deportivos en relación a las niñas o la aplicación diferenciada de normas en función del sexo. Un ejemplo de lo anterior es que se corrige más a las niñas por andar sudadas y corriendo que a los niños.

Así, la mayor parte del equipo docente transmite y perpetúa los roles y estereotipos de género en acciones como la regulación del comportamiento de los niños como “niños” y de las niñas como “niñas”.

Esta diferenciación de trato también se observa en que la institución dispone de una sola cancha para la práctica de deportes y en la hora de recreo los niños siempre requieren el uso de la cancha, lo que hace que el profesorado esté más pendiente de ellos, ya sea por su falta de disciplina o por prever algún tipo de accidente. Como se ha anticipado, entre las creencias docentes está el que las niñas por ser niñas deben tener “buen comportamiento” y por tanto no es necesario todo el tiempo estar pendiente de ellas.

Paralelamente, un incidente crítico acontecido en el centro educativo fue la determinación con la que un niño de segundo de Básica (6 años) actuaba como niña y solicitaba que se le tratase así, incluso con un apodo socialmente afín al género femenino. La reacción del profesorado y tutora ante este niño que quería ser tratado como niña fue de corrección de tal actitud y de no aceptación de la misma, de modo que

finalmente la madre del niño optó por retirarlo del centro. Este acontecimiento se considera significativo y se incorporó como un elemento formativo en el programa de intervención, a modo de estudio de caso.

Por otro lado, para una mejor fundamentación de la problemática que se aborda en el presente proyecto se pidió al profesorado que rellenase la escala de actitudes hacia la construcción de una cultura de igualdad de género en la escuela de Rebollo et al. (2011), pero no se lograron un número suficiente de respuestas. De hecho, se envió la escala en dos ocasiones (la primera la envió la autora de este trabajo y la segunda la coordinadora de nivel, quien colaboró en esta actividad); sin embargo, solo se alcanzó un 17% de escalas respondidas, por lo que no se consideraron esos datos, al no resultar representativos.

Algo que sí pudo manifestar el profesorado del centro en ese intento de aplicación de las escalas fue el desconocimiento sobre la coeducación y las estrategias que se pueden implementar para promover la igualdad en el aula y en el centro.

Esta realidad expone la necesidad, por parte del profesorado -como importante agente de transformación en las instituciones educativas-, de afinar su sensibilidad y mirada para la detección de estas situaciones de sexismo cotidiano y desde ahí protagonizar cambios significativos en sus concepciones, prácticas, elecciones y expresiones.

La identidad de género, como resultado de la construcción social que en una cultura se desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, es una construcción cultural a la que en numerosas ocasiones se le asocian determinados comportamientos, roles y actitudes diferenciados que limitan las posibilidades de desarrollo integral, oportunidades y proyección de los niños y las niñas. Es así que los roles de género marcan en las diferentes culturas hasta la manera en que niños y niñas deben de comportarse, con lo cual se establecen grados de importancia entre hombres y mujeres (Lamas, 1999).

La escuela y la familia son considerados como agentes socializadores principales y juegan un papel importante en la transmisión de los roles de género. Los niños observan los comportamientos de quienes les rodean y después los imitan. A este

respecto, tal y como señala Carrasco, “cada mujer y cada hombre interpreta el modelo en que son educados, por tanto, ser mujer u hombre es un hecho cultural” (2010, p.22).

La escuela, como transmisora de cultura, debe asumir la responsabilidad de socializar al alumnado libre de desigualdades y estereotipos de género y está llamada a buscar estrategias para garantizar la igualdad entre niños y niñas en las aulas de clase.

En este sentido, se deben analizar las políticas de las instituciones educativas y cómo éstas favorecen que el profesorado desarrolle prácticas coeducativas en las aulas. Paralelamente, es necesario identificar las actitudes que tienen los docentes hacia la coeducación y como estas actitudes influyen en su práctica educativa con el alumnado. En referencia a este tema Rebollo et al. (2011) sugieren que las actitudes responden a las diferentes ideologías de las personas y que son transmitidas por las entidades sociales, entre las que se encuentra la escuela.

En materia de igualdad la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 11 reconoce la igualdad de todas las personas en cuanto a derechos, deberes y oportunidades. Desde esa aspiración, que aún no es un hecho real, el estado ecuatoriano ha implementado políticas para favorecer la igualdad de género en los centros educativos.

Asimismo, el art 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI- (2011) formula como uno de los principios generales de la actividad educativa en el literal j el de “garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación” (p. 2); y también en el literal l, referido a la igualdad de género, el que “la educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo” (p.2).

En tercer lugar, el art.6 literal h establece entre las obligaciones del estado ecuatoriano la de: “erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes” (LOEI, 2011, p.8).

Estudios recientes desarrollados en instituciones educativas de la provincia de Esmeraldas (Moncayo et al., 2012; Moncayo et al., 2011; Moncayo y Tudela, 2015) dejan en evidencia la necesidad percibida en los docentes de desarrollar prácticas que promuevan la igualdad de género en las aulas y el requerimiento de contar con formación y recursos para llevar a cabo la educación para la igualdad. Ello puede contribuir a la superación de los estereotipos y sesgos machistas que aún se manifiestan en el trato hacia niños y niñas en el ámbito educativo.

Junto a lo expresado, también se constata que el uso de lenguaje sexista y la importancia que se les da a los niños con relación a las niñas otorga mayor valor al modelo de género masculino que al de género femenino (Bonal, 1997), lo que es un reflejo más de la desigualdad de género manifestada también en la escuela.

Los estudios referidos en el contexto particular de este proyecto, Esmeraldas, sugieren que una gran parte del profesorado de las instituciones educativas es consciente de la problemática de la desigualdad y demuestra interés por abordarla, pero de manera inconsciente y ya en la práctica, demuestran actitudes desfavorables para promover la coeducación.

Este hecho se manifiesta en un uso sexista del lenguaje y en la diferenciación por sexo tanto en el diseño de actividades y/o de experiencias de aprendizaje como en el uso de materiales didácticos; aspectos que en muchas ocasiones pasan desapercibidos, pero que por la diferenciación de género que establecen suponen un freno a la coeducación.

Ante este escenario, el interrogante que se plantea como guía de este proyecto integrador es el siguiente: ¿Cómo se pueden desarrollar en el equipo docente de Educación Básica elemental y media actitudes más favorables a la práctica de la coeducación?

En respuesta a dicha necesidad, se abordará en el proyecto integrador el diseño de una propuesta formativa orientada a trabajar la coeducación con el profesorado de Educación Básica elemental y media en la Unidad Educativa Sagrado Corazón.

De acuerdo a Bonal (1997) en numerosas ocasiones las actitudes del profesorado ante la implementación de nuevas políticas coeducativas en la escuela son un

impedimento para la correcta socialización de género en el marco de la igualdad y el respeto. En este sentido, el profesorado demuestra resistencia para abordar esta problemática, y el hecho de no hacerlo da lugar a situaciones sexistas que generan más desigualdad en las aulas.

Es por ello que la identificación de las actitudes docentes hacia una cultura coeducativa en los centros escolares resulta de interés para visibilizar las resistencias y omisiones existentes y considerarlas de cara al diseño de la propuesta formativa sobre coeducación dirigida al profesorado de Educación Básica elemental y media.

3.- Hipótesis de acción

A través de una propuesta formativa sobre coeducación desarrollada con profesorado de EGB elemental y media es posible que el profesorado transforme su perfil hacia la coeducación de bloqueador a adaptativo o coeducativo (Rebollo et al., 2011).

4.- Justificación

Uno de los grandes desafíos de la sociedad actual consiste en afrontar los temas de coeducación en la escuela de manera activa. La familia y la escuela, como algunos de los principales agentes de socialización y espacios donde se reflejan las desigualdades sociales, comparten la responsabilidad de ser transmisoras de cultura.

Se considera, por tanto, que la escuela es un importante agente socializador y el profesorado un agente de socialización clave.

Es por ello que en este trabajo se plantea un programa formativo sobre coeducación dirigido al equipo docente de Educación General Básica Elemental y Media de la Unidad Educativa Sagrado Corazón, en donde se han detectado actitudes que presentan importantes áreas de mejora en relación al impulso de la coeducación en el centro, así como debilidades formativas en el tema.

En referencia a lo anterior, Boira et al. (2017) manifiestan la urgencia de abordar la educación para la igualdad en las instituciones educativas en todos los niveles educativos y desde la iniciativa del profesorado, agente fundamental en el escenario educativo.

Junto a lo expresado, la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades y a los escenarios educativos en la actualidad hace necesaria una adecuada actitud y formación

del profesorado en materia de coeducación para no solo eliminar los sesgos sexistas que de diversos modos se cuelan en la cotidianidad de la vida escolar, sino para que el profesorado cuente con competencias para el acompañamiento integral del alumnado en su ser persona, y en la construcción de su identidad de género en una perspectiva de reconocimiento de la diversidad.

Es así como esta propuesta pretende fomentar la coeducación en la comunidad educativa “Sagrado Corazón”. Desde la constatación de los temas expresados como necesidades educativas a considerar en toda la comunidad educativa, la importancia de este proyecto radica en la necesidad de formar al profesorado en relación a una educación para la igualdad por ser agentes muy importantes en los procesos educativos.

De hecho, en referencia al rendimiento académico del alumnado en las pruebas de lectura y matemáticas, existen estudios que estiman que el impacto del magisterio es de dos a tres veces mayor que cualquier otro componente didáctico (RAND Corporation, 2012 cit. en Scott, 2015), aspecto que resalta el rol docente y que se puede transferir a las actitudes, acciones y comportamientos que el profesorado también transmite en temática coeducativa.

En el contexto específico de Esmeraldas (Ecuador) Moncayo y Tudela (2015) diseñaron un proyecto de formación en igualdad de género dirigido al profesorado de Educación Básica denominado “Si nos educas igual seremos iguales”. Esta propuesta se desarrolló en 23 centros educativos de la provincia de Esmeraldas y contó con la participación de 100 personas entre docentes y psicólogos.

La propuesta partía de un claro propósito de concientización a docentes sobre la importancia de la igualdad de género. En el desarrollo de la propuesta se suscitaban procesos de reflexión entre maestros y maestras que permitieron reconocer la existencia de prácticas transmisoras de estereotipos por parte del profesorado.

Desde ese análisis crítico y reflexivo de la propia práctica en el proceso formativo del profesorado se procedió a la socialización de estrategias coeducativas y la creación de herramientas didácticas y pedagógicas para trabajar la equidad de género en las aulas de clase. Dichas estrategias y herramientas se sintetizaron en un manual creado y difundido entre el profesorado en el marco de esta propuesta (Moncayo et al., 2013).

Este trabajo abre camino para el desarrollo de nuevas propuestas de formación docente. El éxito de la realización y de la acogida evidenciada en el seguimiento del programa dan cuenta de la predisposición que tiene buena parte del profesorado esmeraldeño para abordar la problemática. Los resultados dejan en evidencia

significativos avances que muestran la incipiente introducción de experiencias en favor de la coeducación.

La experiencia descrita sugiere, por tanto, la conveniencia de progresar en esta línea de intervención mediante el diseño y desarrollo de programas formativos en temática de coeducación dirigidos al profesorado de Educación Básica. La réplica y difusión de este tipo de prácticas en otros centros educativos de la provincia es una necesidad que se debe asumir con compromiso y responsabilidad social.

5.- Objetivos

En este apartado se presentan los objetivos generales y específicos del proyecto.

Objetivo general:

Fortalecer las competencias docentes para la construcción de una cultura de igualdad de género mediante una propuesta formativa basada en la sensibilización, concientización y capacitación en herramientas para el diseño de planificación didácticas coeducativas.

Objetivos específicos:

1. Sensibilizar al profesorado sobre el derecho del alumnado a tener una educación en igualdad de género mediante el análisis colaborativo de problemáticas reales.
2. Formar al profesorado en referencia a los conceptos básicos de análisis de género y coeducación.
3. Dotar al profesorado de herramientas para la elaboración de planificaciones didácticas orientadas a fortalecer una cultura de igualdad de género en el centro educativo mediante el diseño colaborativo de unidades didácticas que fomenten la igualdad de género.

6.- Marco teórico

En este apartado se presentan los referentes teóricos y normativos en los que se fundamenta la propuesta formativa. En primer lugar, se exponen las teorías que se encuentran a la base del proyecto: la teoría socio cultural y en enfoque del aprendizaje situado; y, en el marco de los Estudios de género, el enfoque *Doing gender*. En segundo lugar se enuncian los referentes normativos en el contexto ecuatoriano y esmeraldeño en relación a la educación para la igualdad de género. Y en tercer y último lugar se presentan algunas investigaciones previas consideradas significativas en referencia a la temática y al contexto socio cultural en el que se ubica la creación de esta propuesta, que es el contexto esmeraldeño.

6.1 Marco teórico conceptual

6.1.1. La teoría socio cultural, marco para la coeducación

Para entender la reproducción de los estereotipos y roles de género como conducta social que tiene lugar en las aulas es importante explicar la perspectiva teórica que orienta el diseño de esta propuesta formativa, como es la teoría socio cultural de Lev Vigotsky (1978) y que se desarrolla en este apartado.

De acuerdo a Vigotsky (1978) el aprendizaje de un individuo es el resultado de las vivencias, situaciones e interacciones históricas y sociales que tienen lugar en un contexto específico y en un lugar determinado, por lo que para comprender la personalidad de una persona es necesario entender el lugar en donde se desarrolla.

En otras palabras, el aprendizaje de un niño se lleva a cabo por descubrimiento del medio que le rodea y es el resultado de la interrelación que tiene con los demás, puesto que muchos de los descubrimientos se dan a través de esas relaciones con otros, sean estos educadores, familiares o amigos con quienes modelan su comportamiento tanto desde la instrucción como desde la imitación de modelos o la asimilación de patrones de conducta observados.

Esta teoría también habla de la importancia del aprendizaje guiado, pues considera que cuando el niño aprende interioriza los procesos que se están dando en el grupo social al que pertenece y mediante las manifestaciones culturales que le son expuestas. Para esta interiorización resalta la importancia de las herramientas que el

medio le proporciona. Estas herramientas pueden ser los objetos del entorno, a los que llama objetos culturales, y a los que más tarde el niño dará significado con el desarrollo de las experiencias.

En esta perspectiva se considera que aprender es desarrollar funciones cognitivas superiores y que el aprendizaje se da en todas las personas con la ayuda de un guía o tutor que será quien le proporcionará las herramientas necesarias para que el niño o niña construya su aprendizaje a través del descubrimiento de sus experiencias.

Así, en la experiencia de aprendizaje se distinguen tres zonas de desarrollo: la primera, zona de desarrollo real, comprende los conocimientos que el niño tiene y para los que no necesita ayuda porque los tiene perfectamente dominados; la segunda, la zona de desarrollo potencial, comprende los aprendizajes que el niño necesita desarrollar y para los cuales necesita ayuda de un tutor o tutora que será quien le proporcionará las herramientas para que logre desarrollar su aprendizaje; y la tercera, la zona de desarrollo próximo, es la distancia entre lo que el niño sabe y lo que debe aprender; este es el lugar en donde el niño interactúa con el medio y las herramientas que le son proporcionadas, aquí logra desarrollar la función cognitiva superior, es decir, logra asimilar los nuevos conocimientos y entrelazarlos con los conocimientos previos que ya tiene.

Esta perspectiva da lugar y se relaciona, de acuerdo a Castejón et al. (2013), con la noción de cognición situada, la cual agrupa varias teorías que sugieren una perspectiva contextualizada y singular al mismo tiempo que social del aprendizaje. Es decir, se destaca el origen social del aprendizaje y se considera que la actividad mental se relaciona con la coordinación social. En este sentido, las creencias y representaciones de un individuo están íntimamente relacionadas con el ambiente particular donde evoluciona y de la interacción experimentada con él dependerá el modo de pensar y de actuar del individuo.

En relación a lo anterior, Bonal (1997) analiza las actitudes docentes hacia la coeducación y destaca la ideología de género y la inercia institucional como factores que explican el escaso avance de los centros escolares en la perspectiva de la equidad de género. Ello pone de relieve la necesidad de potenciar la reflexión y el análisis crítico de

las actitudes docentes (como manifestación práctica de esas creencias de género) y situar ese análisis de forma dialógica y contextualizada.

El enfoque constructivista, enmarcado en la teoría sociocultural de Vigotsky (1978), sugiere que el aprendizaje no es meramente individual sino que es el resultado de una construcción social que sucede cuando las personas atribuyen un significado a los nuevos conocimientos y los incorpora a su esquema mental de manera significativa.

El diseño de la presente propuesta formativa en coeducación dirigida al profesorado de Educación Básica pretende ser un aporte significativo que contribuya a la construcción de centros educativos más coeducativos desde esa concepción de análisis colaborativo y construcción conjunta de significados colectivamente acordados

La importancia de la teoría sociocultural para el desarrollo de esta propuesta radica en la conexión entre los aprendizajes que la persona construye de manera personal con las herramientas proporcionadas por el entorno y otras personas del contexto. Desde este enfoque, por tanto, es posible comprender las actitudes hacia la construcción de una cultura de igualdad género del profesorado de Educación Básica.

6.1.2 El enfoque *doing gender*

El enfoque *doing gender* de West y Zimmerman (1987) entiende el género como una construcción social que resulta de la interacción de las personas en un contexto social, es decir, que con el género no se nace, sino que éste se construye a partir de la interpretación de significados que la sociedad le otorga.

Según Rebollo et al. (2011) la importancia de la construcción de género es un aspecto que se ha de considerar para el desarrollo de propuestas educativas que permitan introducir la coeducación en las prácticas docentes. Específicamente se señala que se debe considerar el sistema de género desde tres niveles o perspectivas: como sistema de organización social, como proceso de representación y como rasgo identitario personal.

En primer lugar, en cuanto al género como un sistema de organización social, se constata que éste otorga mayor poder y estatus a los hombres, estructura el acceso al poder y regula la relación entre hombres y mujeres. Además, las tradiciones, culturas y

leyes de un país presiden el modelo de organización social y otorgan mayor valor a la figura masculina en relación a la femenina.

En segundo lugar, desde el género como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser mujer o ser hombre que se construye en situaciones de la vida diaria, se observa que los comportamientos, creencias y prácticas de las personas contribuyen al proceso de socialización y a partir de ello se construyen los modelos que una cultura determina en relación a la figura masculina o femenina.

Y, en tercer lugar, en cuanto al género como un aspecto de la identidad y de las actitudes personales, se destaca que la forma en que una persona se percibe con relación a su género es el resultado de las ideas creencias y estereotipos que una cultura construye para un sexo determinado. Así, la adopción e incorporación de estas conductas sucede de manera automática una vez que se ha interiorizado un modelo estándar que marca el comportamiento apropiado según el sexo.

Crawford y Chaffin (1997) en referencia a este enfoque *doing gender* explican que el género se construye a través de la socialización de las costumbres, creencias, valores y reglas que una sociedad determina para sus miembros y que a partir de estas socializaciones se construye el modelo que establece normas de comportamiento diferenciadas para hombres y mujeres y que estas, a su vez, determinan jerarquías de acuerdo al sexo.

En este sentido, de acuerdo a Colás y Jiménez (2006) la escuela es considerada el lugar en donde se manifiestan, socializan y reproducen patrones culturales de género por parte de los docentes. Por esta razón se destaca la importancia de trabajar desde los centros educativos por considerarlos entidades sociales y de reproducción cultural.

En esa misma perspectiva, Rebollo et al. (2011) consideran que para abordar la problemática de la desigualdad de género en las aulas se debe ubicar al profesorado como protagonista en el desarrollo de los procesos educativos y por tanto como agentes socializadores de una cultura de cambio. Este cambio se puede lograr a través de la sensibilización, la capacitación y la reflexión docente generadora de nuevas actitudes que favorezcan la implementación de estrategias coeducativas y que construyan prácticas para educar en la igualdad.

Desde la perspectiva teórica adoptada en este trabajo, basada en la importancia del contexto social, es pertinente considerar para el diseño de la propuesta formativa en coeducación metodologías activas tales como el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en problemas y proyectos (Scott, 2015), ya que éstas permiten integrar conocimientos individuales y sociales a través de la creación de escenarios educativos realistas y auténticos en donde se presenten proyectos o problemas relacionados con aspectos de la vida real.

6.1.3 Marco normativo: la equidad de género, una necesidad urgente

La Organización de las Naciones Unidas en el objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a los que Ecuador, entre otros muchos países se adscribió) pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas la mujeres y niñas para mejorar su condición política, social, económica y de salud y alcanzar el desarrollo sostenible.

Bidegain (2017) en relación al concepto de empoderamiento señala que las relaciones de poder impiden a la mujer vivir plenamente y tomar decisiones de manera autónoma; y que esas relaciones de poder se manifiestan desde ámbitos públicos a ámbitos privados y son el resultado de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.

Como resultado de la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres el empoderamiento de las mujeres y niñas lo que busca es que éstas adquieran poder y se apropien de este en los ámbitos social, político y personal. El objetivo de esta postura, por tanto, es cambiar la posición subordinada de la mujer para conseguir la valoración social de las capacidades de las mujeres.

En referencia a lo anterior, la autonomía de la mujer es definida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2013) como “la capacidad para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos, en el contexto histórico que las hace posibles” (p. 23). Así, el empoderamiento busca cambiar las relaciones de poder para que haya una distribución más justa de los recursos y oportunidades.

A este respecto Azorín (2014) señala que la desigualdad de género es el producto de la negativa de ciertos sectores sociales que demuestran resistencia a la consolidación del estatus de paridad entre hombres y mujeres.

Además, pese al empeño por fomentar la igualdad de género en el ámbito educativo, son persistentes aspectos como el acceso no equitativo a los recursos, menores oportunidades educativas y la violencia de género (Arango y Corona-Vargas, 2016).

Por tanto, la igualdad de género es uno de los desafíos de la sociedad del siglo XXI y las escuelas deben promover una educación democrática e inclusiva que garantice los principios de igualdad, equidad y justicia social para todos los miembros de la comunidad.

Se ha de señalar, además, que la complejidad de este reto se observa en los muchos aspectos pendientes para lograr la equidad de género a todos los niveles a pesar de que sea un aspecto formulado desde hace varias décadas. Así, aunque la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) data su aprobación el 18 de diciembre de 1979, aún están pendientes muchos avances para el logro de su propósito de responder a las necesidades de las mujeres para el logro real de la igualdad de derechos.

En relación a la educación, la CEDAW en el artículo 5 resalta el papel fundamental que tiene la educación y advierte que la igualdad de mujeres y hombres requiere, para su consecución, que la sociedad en su conjunto reflexione y tome conciencia sobre los patrones y esquemas culturales tradicionales para lograr un cambio cultural de paradigmas y estereotipos. Será en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) donde se concreten muchos de los aspectos formulados por la CEDAW a partir de la conceptualización del género y propuesta de procesos relevantes como el empoderamiento femenino y la transversalización de género.

Este horizonte de igualdad que propugna el marco legal y normativo a nivel internacional se materializa a escala provincial también en la Agenda de las mujeres de la provincia de Esmeraldas (Alconchel et al., 2014). En dicha agenda, en el eje 3 referido a la educación y el conocimiento, se propone articular acciones orientadas al

fortalecimiento y transformación integral del sistema educativo para superar modelos de género discriminatorios y generar contenidos y prácticas de equidad real.

Para ello, entre otros aspectos plantea como un lineamiento necesario de política pública la inclusión en las mallas curriculares de contenidos que favorezcan relaciones de igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, “así como el respeto a la diversidad para transformar patrones culturales androcéntricos y patriarcales” (Alconchel et al., 2014, p. 81).

6.2. Antecedentes

La revisión bibliográfica realizada para el presente trabajo ha permitido identificar la desigualdad de género como una tema de carácter social que tienen lugar en diferentes instituciones de la sociedad que son las encargadas de reproducir y socializar los roles y estereotipos de género.

La urgencia e interés que despierta este tema ha dado lugar a numerosas investigaciones que centran la atención en la escuela como agente socializador y más específicamente en el trabajo docente. A continuación se exponen algunos de los estudios más significativos hallados en lo que se refiere a la formación del profesorado de Educación Básica en coeducación en los contextos español y ecuatoriano.

El contexto español se ha considerado por ser un referente significativo en temas de educación para la igualdad y compartir con el contexto ecuatoriano un mismo idioma. Y en segundo lugar se exponen experiencias formativas en coeducación del profesorado de Básica en Esmeraldas que son referentes importantes a nivel sociocultural.

Así, un primer trabajo de formación en coeducación dirigido al profesorado de Básica en España es el de Bascón et al. (2010), consistente en un proyecto para la “Creación de Recursos Online que promuevan el conocimiento y difusión de la cultura de Género en la Escuela”. Este proyecto tuvo como objetivo incorporar el uso de las TIC en las prácticas docentes como herramienta tecnológica que permitiese sensibilizar a la comunidad educativa en coeducación y género.

El proyecto se desarrolló en una red de centros educativos de Andalucía (España) e intentaba responder a las políticas establecidas por el gobierno andaluz que

perseguían la igualdad de género y buscaban mejorar la relación entre hombres y mujeres a través de la capacitación de los maestros y maestras. La ejecución del proyecto se llevó a cabo en tres etapas o fases:

La primera fase supuso la creación de instrumentos de medición y seguimiento *on line* de la cultura de género en los centros educativos. Los instrumentos pretendían identificar fortalezas y debilidades de los centros en la promoción y socialización de la cultura de género y a su vez implementar estrategias para viabilizar la inclusión en el sistema educativo.

La segunda fase contemplaba un estudio de caso que tenía como objetivo la identificación de herramientas tecnológicas coeducativas que se pudiesen adaptar al contexto de cada centro y a su vez permitiesen dotar a los docentes de buenas prácticas coeducativas que se pudiesen compartir y trabajar entre pares y de manera interdisciplinar.

Y la última fase implicaba el tratamiento, análisis y divulgación de la información, que comprendía la creación de recursos y divulgación de estos en proyectos, jornadas pedagógicas y de capacitación. La idea fue que el profesorado trabajase en la creación de los recursos educativos y los compartiese con otro centro para, de esa manera, enriquecer el sistema educativo en su conjunto. Con esta última fase se cumplía el objetivo primero que consistía en la creación y difusión de recursos para promover las buenas prácticas en coeducación.

El trabajo descrito es un referente apropiado para el presente proyecto integrador, ya que se asume una relación entre mente y cultura, a la vez que se considera la escuela como un escenario de actividad dentro de la comprensión sociocultural y hace especial énfasis en que las personas pueden incorporar e iniciarse en actividades dirigidas a la construcción de una cultura de género.

Un segundo referente, también del contexto español, es el estudio realizado por Rebollo et al. (2011) en donde se realiza un “Diagnóstico de la cultura de género en educación y actitudes del profesorado hacia la igualdad”. Dicha investigación, apoyada en la teoría sociocultural y en el enfoque *Doing Gender*, se desarrolló mediante una metodología cuantitativa y cualitativa: escalas de actitudes hacia la coeducación aplicadas a una muestra de profesorado (varones y mujeres) de la provincia de Sevilla

(n= 324); y en la parte cualitativa, cuatro grupos de discusión con la participación de 23 docentes (también de ambos sexos).

Los resultados hallados en esta investigación resaltan que la principal dificultad en el desarrollo de una cultura de género en la escuela basada en la igualdad es el clima del centro, seguida por la falta de formación del profesorado y la falta de aplicabilidad de las políticas de género, respectivamente.

La investigación deja en evidencia cierta sensibilización y aceptación de la cultura de igualdad por parte de las mujeres más que en los hombres, y esto en el plano social y personal. Por otro lado, en lo que se refiere a las prácticas docentes, también existe mayor sensibilidad en las mujeres en relación al uso no sexista del lenguaje; y, de los tres ámbitos, es en el plano relacional donde se muestra menor sensibilización del profesorado, y en el que los hombres tienen una cultura adaptativa mientras que las mujeres muestran una postura más coeducativa.

En tercer lugar, más recientemente Macías (2018) sugiere como estrategia metodológica para la formación del profesorado en coeducación la intervención mediante metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas (ABP). En su estudio, la autora describe una experiencia de formación en coeducación desarrollada con el alumnado universitario de un grupo de la carrera de Magisterio de Educación Primaria de la Universidad del País Vasco (España) y concluye que esta metodología es la más efectiva en cuanto a adquisición de competencias para que el profesorado pueda abordar la problemática de la desigualdad de género.

En cuanto a los alumnos, señala que a través de esta metodología se busca que los alumnos desarrollen una autonomía basada en el respeto y la democracia, ya que de esta forma podrán solucionar conflictos relacionados con la coeducación y mejorar su relación. Este trabajo ha constituido una referencia clave en lo metodológico para el diseño de la propuesta formativa del presente proyecto integrador.

En una aproximación al ámbito geográfico al que se proyecta este proyecto integrador, el ecuatoriano (y concretamente el esmeraldeño), un trabajo relevante a considerar es el de Moncayo et al. (2012), quienes desarrollaron un proyecto de investigación-acción en tres escuelas del barrio 20 de noviembre de Esmeraldas con el

objetivo de promover procesos de transformación social que favoreciesen las relaciones entre hombre y mujeres en términos de igualdad de género.

Para ello las autoras analizaron las actitudes y conocimientos del profesorado de las escuelas hacia la igualdad de género para posteriormente realizar procesos de formación específica y de calidad en coeducación con ellas y ellos.

Los resultados de esa investigación revelaron que el profesorado era consciente de la necesidad de educar en la igualdad y usar materiales y herramientas que promuevan una cultura de género en el aula; y consideraba de suma importancia reflexionar sobre las prácticas, actitudes y acciones que se socializan en el aula (en referencia a la equidad de género).

La investigación destacó además la importancia de involucrar a las familias y a toda comunidad educativa en los procesos de formación en igualdad de género para obtener resultados favorables que permitan promover la coeducación en los centros educativos.

En la misma línea de la anterior investigación, Moncayo y Tudela (2015) desarrollaron una investigación con el objetivo de promover procesos de cambio en la transmisión de patrones de género a través de las prácticas coeducativas. Dicha investigación se centró en la formación docente y el diseño y socialización de herramientas didácticas para trabajar la igualdad de género en las aulas de segundo a cuarto grado de Educación Básica.

Este estudio se apoyó en un manual de educación para la igualdad dirigido al profesorado de Básica de Esmeraldas denominado “Crecer en equidad” (Moncayo et al., 2013). La investigación contó con la participación de 60 docentes de aula y 40 profesionales representantes de los Departamentos de Bienestar Estudiantil de 23 escuelas del cantón Esmeraldas.

La metodología de trabajo se fundamentó en la pedagogía crítica de Paulo Freire y se centró en dos ideas fundamentales: por un lado, la pedagogía al servicio del cambio social; y por el otro, la “concientización”, que buscaba llevar la investigación a la reflexión sobre la desigualdad de género como situación problemática.

Por otra parte, un porcentaje considerable de docentes indicó que no identificaba prácticas que debiesen modificarse en la escuela para educar en la igualdad, lo que, a juicio de las investigadoras, se debe a que el proceso de concientización es complejo y costoso, y más a largo plazo, por lo que es necesario persistir en esta tarea formativa.

Por otro lado, en los resultados de la evaluación de la formación el profesorado participante éste consideró muy útil el trabajo realizado. Además, en el marco de dicha investigación, se elaboraron, socializaron y proporcionaron herramientas didácticas para trabajar la igualdad de género con alumnado de segundo a cuarto año de Educación Básica a 227 escuelas del cantón. La presente propuesta es un esfuerzo por dar continuidad a esa línea de trabajo promovida por la Unidad de género de la Escuela de Educación de la PUCESE y evidenciada en las dos últimas investigaciones referidas.

7. Propuesta de intervención

7.1. Introducción

El programa de formación docente que se detalla a continuación está diseñado para ser desarrollado con docentes de Educación General Básica Elemental y Media, tiene como objetivo concientizar a la plana docente sobre la importancia de su rol como agentes socializadores y transmisores de una cultura de igualdad de género.

Se pretende, por tanto, de forma activa llevar al profesorado a la reflexión sobre sus actitudes y prácticas hacia la construcción de una cultura coeducativa en el centro educativo y como éstas son susceptibles de ser transformadas para que se orienten a la promoción de la igualdad de género en toda la comunidad educativa, parte relevante de la sociedad.

La importancia de este programa radica en la necesidad de proporcionar al profesorado tanto un espacio de reflexión sobre su papel en la construcción de una cultura de igualdad de género como de recursos y herramientas para que puedan trabajar la equidad de género y solucionar dificultades referentes a este tema.

Este trabajo permite capacitar a los docentes y aportar en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres en la provincia. Por otro lado, en el desarrollo de este trabajo quedarán expuestas prácticas para la identificación de estereotipos y sesgos

machistas que afectan al desarrollo integral y del aprendizaje de niños y niñas para desde ahí tomar postura y acciones hacia su superación.

7.2. Planificación de la propuesta

A continuación se presenta el diseño de la propuesta con las actividades, recursos y metodología que se prevé utilizar para el proceso de formación docente, el mismo que busca tanto la sensibilización como la concientización y capacitación del profesorado para impulsar actitudes y actividades constructoras de una cultura de igualdad de género.

7.2.1. Metodología de la propuesta

El programa de formación docente se basa en las orientaciones de Macías (2018), está dirigido a los maestros y maestras de EGB de la Unidad Educativa “Sagrado Corazón” y se llevaría a cabo con una metodología activa basada en la resolución de problemas, lo que permite la interrelación y socialización de ideas en la resolución de conflictos.

Para el desarrollo de las actividades del programa se propone el aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica. Esta estrategia permitirá que el profesorado se apropie de los contenidos abordados de modo interactivo y desde el trabajo en pequeños grupos en donde los docentes deberán:

- Analizar escenarios reales con situaciones conflictivas referentes a la desigualdad de género en el aula.
- Identificar las causas y consecuencias que originan la situación conflictiva.
- Identificar los conocimientos previos que tienen los docentes para la resolución de conflictos o situaciones relacionados con la igualdad de género.
- Profundizar en los conocimientos que la coeducación lleva implícitos para definir y socializar estos conceptos.
- Proponer estrategias desde una perspectiva coeducativa para la resolución de problemas.
- Diseñar unidades didácticas poniendo en práctica las estrategias de educación para la igualdad de género aprendidas en el programa.

Estas actividades se desarrollarán en nueve sesiones de trabajo de dos horas cada una. En cada sesión se abordarán contenidos y actividades orientadas al logro de cada uno de los objetivos específicos que, a su vez, contribuyen al logro del objetivo general de la propuesta. En concreto, se han programado tres sesiones orientadas al logro de cada objetivo específico: las tres primeras enfocadas hacia el primer objetivo específico, las tres siguientes orientadas a lograr el segundo y las tres últimas pensadas para el logro del tercero.

La presente propuesta plantea que al final de cada sesión se evaluará el trabajo realizado tanto desde la perspectiva del profesorado participante como desde la óptica de la persona facilitadora del programa.

El proceso de capacitación docente inicia, en la primera etapa, con el propósito de sensibilizar al profesorado sobre el derecho del alumnado a tener una educación en igualdad de género. Para ello se realiza el abordaje en gran grupo del análisis de una situación real de discriminación por razón de género experimentada en un centro educativo de Educación Básica. Sobre esa situación, que se lee en voz alto, la facilitadora guía un trabajo colaborativo de análisis en gran grupo mediante una metodología de estudio de caso direccionada a través de preguntas.

A partir de ahí en las siguientes sesiones de la primera etapa se incentiva a la identificación, formulación y análisis de otras situaciones de desigualdad de género experimentadas en el ámbito escolar, que constituyen actividades orientadas a la concientización sobre esta problemática.

Posteriormente, en la segunda etapa como el objetivo es fortalecer la formación del profesorado en conceptos básicos de análisis de género y en coeducación, se pasa a un análisis de esa desigualdad existente que parte de un autodiagnóstico de cada docente sobre las actitudes propias hacia la construcción de una cultura de igualdad de género en los centros educativos (Rebollo et al., 2011) y un diálogo y contraste reflexivo sobre los resultados entre los participantes (en pequeños grupos y en plenaria).

Después de esa aproximación reflexiva y compartida de las posturas personales acerca de las actitudes docentes hacia la coeducación, se procede a la conceptualización (es decir, a nombrar las situaciones que previamente se han analizado en los estudios de

caso, las causas que las originan, los procesos y agentes implicados y sus consecuencias) a la luz de la teoría y lo revelado por los estudios sobre el tema.

Por tanto, a través de la aclaración y socialización de conceptos básicos de igualdad de género (realizada con dinámicas participativas) se sigue motivando a la reflexión docente sobre la propia práctica educativa y su influencia en la reproducción de la cultura sexista.

Finalmente, en la tercera etapa se aborda el objetivo de dotar al profesorado de herramientas para la elaboración de planificaciones didácticas orientadas a fortalecer una cultura de igualdad de género en el centro educativo. Para ello se analizan recursos, materiales y secuencias didácticas ya elaboradas con el propósito de seleccionar, analizar, adaptar y crear unidades coeducativas propias pensadas para el alumando concreto con quien el equipo docente trabaja.

Así, lo que se busca desde el primer momento y en progresiva profundidad a través de las actividades desarrolladas en las diferentes sesiones es concientizar al equipo docente sobre las desigualdades de género que se reproducen en las aulas de clase y cómo estas conductas impiden que niños y niñas se desarrollen en un ambiente con igualdad de oportunidades y condiciones.

Se busca, por tanto, que el equipo docente reconozca la influencia de sus prácticas educativas en la socialización de género y que se identifique como agente importante para emprender procesos de cambio. Además, se pretende que a través de la reflexión sobre la práctica el profesorado cuestione su actuación ante situaciones de conflicto relacionadas con la igualdad de género.

La propuesta diseñada resulta congruente con los planteamientos de Fernández y Piedra (2010) quienes destacan la importancia de la formación docente para erradicar la desigualdad de género en las aulas de clase y señalan que capacitar al profesorado en cuestiones de género representa mejoras significativas en las actitudes y en las prácticas favorecedoras de la construcción de una cultura de género basada en la equidad.

7.2.2. Temporalización

La implementación de la propuesta se realizará en el transcurso de tres semanas de trabajo (ver cronograma en tabla 1), durante 9 sesiones, las cuales estarán divididas

de forma pertinente y según se establezca en la institución donde se implementa. Durante cada semana se tiene previsto trabajar tres sesiones, estimadas en seis horas de duración. Cada una de las sesiones tendrá una duración de dos horas, ya que para la realización del trabajo planteado se requiere de tiempo para analizar, socializar, reflexionar y ejecutar las actividades planteadas.

Todas las sesiones se desarrollarán en un salón de la U. E. Sagrado Corazón con la amplitud y el equipamiento apropiado para el desarrollo de la intervención.

Tabla 1.
Cronograma

Sesiones/temporalización	Semana 1			Semana 2			Semana 3		
	Día 1	Día 2	Día 3	Día 1	Día 2	Día 3	Día 1	Día 2	Día 3
1. Descubrir la desigualdad de género cotidiana	■								
2. Pero, ¿qué es la inequidad de género?		■							
3. Roles y estereotipos de género			■						
4. Examinamos nuestras actitudes hacia la coeducación				■					
5. Aclarando términos de equidad de género					■				
6. ¿Cuál es mi perfil docente en materia de equidad de género?						■			
7. Analizamos nuestras prácticas educativas							■		
8. Diseñamos experiencias coeducativas								■	
9. Compartimos buenas prácticas hacia la coeducación									■

7.2.3. Matriz de planificación

A continuación se presenta la planificación de las sesiones por etapas:

Etapa 1: Análisis de situaciones de desigualdad de género

Sesión 1	Tiempo: 2 horas	Título: Descubrir la desigualdad de género cotidiana
Objetivo específico de la propuesta	Sensibilizar al profesorado sobre el derecho del alumnado a tener una educación en igualdad de género mediante el análisis colaborativo de problemáticas reales.	
Objetivo de la sesión	Analizar situaciones en las que se producen tratos o actitudes diferenciadas en función del género (manifestación de estereotipos, asignación de tareas o funciones segregadas por sexos o actitudes sexistas y/o discriminatorias) para entender cómo se manifiesta la desigualdad de género en la escuela.	
Contenido	Situaciones de desigualdad y discriminación por motivo de género, estereotipos y roles diferenciados en función del sexo.	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar el video “Sigue jugando” https://www.youtube.com/watch?v=u8R5rEA1-qU&list=RDCMUC4lKhm0vh6bbwb0e_jmAm5g&index=2. • Reflexionar: Para usted ¿Qué es la igualdad de género? · • La facilitadora explicará que es la igualdad de género y el papel que juegan los maestros y maestras para promoverla en las aulas y el perfil de cada docente según su actitud en el aula. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos de trabajo cooperativo de 4 integrantes. • En grupos de trabajo analizar el siguiente escenario: “A un niño de segundo año de Educación Básica le gusta jugar con sus compañeros y compañeras. Cuando juegan imitando a superhéroes él prefiere imitar a una chica, porque se siente identificado con ellas. Le gusta que sus compañeros y compañeras le llamen Titi, cuando en realidad su nombre es Thiago, y en ocasiones 	<p>Tiempo</p> <p>30’</p> <p>60’</p>

	<p>suele colocarse el abrigo en la cabeza simulando tener cabello largo. Los maestros y maestras han tomado una actitud autoritaria con el niño y constantemente es víctima de regaños y burlas por parte del lumnado y equipo docente. La maestra tutora frecuentemente le repite que él es un niño y por tanto se debe comportar como hombre. La maestra de Educación física lo trata con firmeza para que corrija su actitud.</p> <p>La madre del niño ha empezado a notar que su hijo ha perdido el interés por la escuela y sabe que es víctima de burlas, regaños y mofas por parte de sus compañero. Ella ha conversado con la tutora para que intente mediar en la situación, pero nada ha resultado. Finalmente ha tomado la decisión de cambiar de escuela a su hijo.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los grupos de trabajo, describir la situación y tratar de identificar qué ocurre y en qué consiste el conflicto. Escribirlo en papel y analizarlo. Identificar el perfil de los y las docentes que se mencionan en el ejemplo. • Pensar desde su postura de docente cómo hubiera enfrentado esta situación. • Reflexionar y compartir situaciones similares experimentadas por los y las participantes. • En grupo de trabajo grande socializar las conclusiones y aprendizajes a los que se ha llegado a partir de la situación analizada en los pequeños grupos. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para finalizar la sesión cada participante expresará: ¿Qué he aprendido en la sesión de hoy? o ¿Cómo me he sentido en esta sesión y qué me llevo? La facilitadora realizará un síntesis sobre el tema “situaciones de desigualdad en relación al género”. 	30’
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Retroproyector • Laptop, audio (parlantes) Aula con sillas y mesas móviles (para trabajo en pequeños grupos y también en círculo amplio para la puesta en común) 	

	la vida en general acerca del tema de la igualdad de género de modo argumentativo.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Retroproyector, laptop, audio (parlantes) • Aula con sillas y mesas móviles (para trabajo en pequeños grupos y también en círculo amplio para la puesta en común) 	

N° Sesión: 3	Tiempo: 2 Horas	Título: Roles y estereotipos de género
Objetivo específico de la propuesta	Sensibilizar al profesorado sobre el derecho del alumnado a tener una educación en igualdad de género mediante el análisis colaborativo de problemáticas reales.	
Objetivo (s) de la sesión	Identificar estrategias coeducativas para promover la igualdad de género en la escuela.	
Contenido	Roles de género; estereotipos de género; desigualdad o discriminación en base al género; distribución de tareas en el hogar en función del sexo.	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica: Cambio de roles: • Los/as participantes hacen un círculo y se sientan . • La facilitadora se ubica fuera del círculo y va dando sucesivas consignas que las/los docentes deben cumplir. • Cada consigna indica distintos tipos de tareas domésticas o remuneradas. Luego pide que se cambien de lugar: todas las personas que ayer hicieron actividades domésticas en la casa con sus hijos e hijas deben cambiarse de silla velozmente. La gente pide que se cambien de lugar todas las personas que ayer trabajaron fuera de casa etc. La dinámica sigue de este modo, hasta realizar 5 consignas. La facilitadora debe observar a las personas que menos cambian de lugar y quiénes lo hacen mayormente. • Al concluir la actividad, la facilitadora recoge las opiniones de los/as participantes respecto a lo que experimentaron y realiza preguntas en plenario sobre: ¿Quiénes se movieron más, los hombres o las mujeres? ¿Cuando se hablaba de qué tipo de tareas, se movían los hombres?¿ Está satisfecho con las actividades que realiza diriamente? ¿Considera justo que haya un grupo de personas que se movilizó mucho y otro que no se movilizó? ¿Considera que tanto las alumnas como los alumnos están en capacidad de realizar las mismas actividades en la escuela y/o en el hogar? ¿Cuán importante es para usted que niños y niñas tengan la oportunidad de realizar las mismas 	<p>Tiempo</p> <p>30'</p>

Etapa 2: Comprensión del análisis de género: conceptos básicos

Nº Sesión: 4	Tiempo: 2 Horas	Título: Examinamos nuestra actitudes hacia la coeducación
Objetivo específico de la propuesta	Formar al profesorado en referencia a los conceptos básicos de análisis de género y coeducación.	
Objetivo (s) de la sesión	Dar a conocer al profesorado los diferentes perfiles docentes en relación a las actitudes hacia la construcción de una cultura de igualdad de género en las escuelas (Rebollo et al., 2011) a partir de una práctica de identificación de las actitudes propias del profesorado participante en la capacitación.	
Contenido	Análisis de las actitudes del profesorado hacia la igualdad de género. Perfiles docentes hacia la coeducación.	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de integración: • Las personas participantes se reúnen en dos grupos de hombres y dos grupos de mujeres. • En un papelógrafo dibujan un diagrama en el que cada grupo identifique los comportamientos y las actitudes estereotipadas en cuanto al género que ven cotidianamente en los alumnas y los alumnos. Seguidamente las/os docentes deben pensar en aquellos comportamientos y actitudes que esperan del alumnado: hombres y mujeres. • Cada grupo socializará sus respuestas en plenaria. • Introducción del tema tomando como referente las creencias que se tienen sobre los hombres y mujeres. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver la escala de actitudes hacia la construcción de una cultura de igualdad de género en la escuela de Rebollo et al. (2011) (ver Anexo 1). • La facilitadora expondrá los perfiles del profesorado en relación a la construcción de una cultura de igualdad de género en los centros educativos en referencia al artículo de Rebollo et al. (2011): bloqueador, adaptativo y coeducativo. 	<p>Tiempo</p> <p style="text-align: center;">30'</p> <p style="text-align: center;">60'</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez finalizada la escala (5 minutos) se analizarán las respuestas dadas en la escala: con ayuda de la facilitadora se calculará la puntuación de la escala y se reflexionará sobre el perfil asignado y sus rasgos, en referencia a cada puntuación. • A partir de la puntuación obtenida la facilitadora presentará los resultados de la escala aplicada en otros contextos. • Comparar los resultados obtenidos con los resultados obtenidos en otros contextos. • Con el aporte y análisis de los resultados se presentarán en un diagrama los resultados de la escala. • Con ayuda de la facilitadora se identifican los ámbitos que suponen una mayor resistencia hacia la construcción de una cultura de igualdad de género en los centros educativos y se escriben junto al diagrama representado en la pizarra. • Problematizar y buscar soluciones según los resultados: ¿cómo podemos ir incorporando la equidad de género a la actividad cotidiana en nuestra escuela? ¿Por qué los resultados varían dependiendo del contexto? <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consenso: los participantes establecerán acuerdos por áreas de especialidad para incorporar temas trabajados en el taller. 	30'
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas lápices • Proyector • Computadora • Diapositivas 	

Nº Sesión: 5	Tiempo: 2 Horas	Título: Aclarando términos de equidad de género
Objetivo específico de la propuesta	Formar al profesorado en referencia a los conceptos básicos de análisis de género y coeducación.	
Objetivo (s) de la sesión	Analizar los conceptos básicos implicados en la desigualdad de género y aplicarlos para seleccionar material didáctico que permita promover una cultura de igualdad de género en los centros educativos.	
Contenido	Conceptos básicos de relacionados con la igualdad de género: sexo, género, sistema sexo-género, androcentrismo, feminismo, transversalización, patriarcado, sexismo, estereotipos y roles de género, políticas de acción afirmativa...	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Dinámica: creando frases. Se formarán grupos de trabajo en los que cada integrante recibirá una tarjeta con una palabra relacionada al tema que se va a trabajar en esta sesión, que son algunos conceptos básicos de educación para la igualdad. Cada grupo tendrá que juntar las palabras y así con los demás grupos, hasta unir la frase general que dará inicio a las preguntas de introducción al nuevo tema. ¿Qué es la identidad de género? ¿Como podemos promover la igualdad de género en el aula? ¿El sexo determina el género? ¿Qué es el sistema sexo-género? Cada grupo deberá interpretar el significado de la frase que armó. En cada grupo se armarán 5 frases diferentes con palabras como desigualdad, género, patriarcado, androcentrismo, machismo etc. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> La facilitadora repartirá veinte conceptos (palabras) relacionados con la igualdad de género y 20 definiciones de los mismos a cada participante. Los/as participantes deben conversar entre ellos para lograr emparejar correctamente cada concepto con su definición. Estos están escritos en grande en cartulinas y se pegan en el 	<p>Tiempo</p> <p>30'</p> <p>60'</p>

	<p>pizarrón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesorado deberán reflexionar sobre las definiciones de cada concepto para verificar si coincide con lo que cada una piensa. • El equipo docente formará pequeños grupos de trabajo y revisarán materiales didácticos que diariamente utilizan para trabajar con el alumnado. • Identificarán en los materiales didácticos usos sexistas en el lenguaje, estereotipos o cualquier indicio que desigualdad de género en el aula al momento de usar el material. • En equipo enlistarán los elementos sexistas encontrados en los materiales. • Elaborarán en equipo una propuesta alternativa para transformar el material didáctico de modo que sea coeducativo. <p>Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente cada grupo socializará su trabajo y explicará cómo lo utilizará en el aula de clases. 	30'
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta scotch • Hojas • Computadora 	

	<p>Emakunde -Intituto vasco de la mujer- en 2017): https://youtu.be/9uOP0yAVhEA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas participantes formarán grupos de trabajo y analizarán las ideas expuestas en el fragmento de la ponencia de María Subirats seleccionado y los relacionarán con el contexto esmeraldeño y específicamente con la realidad de la Unidad Educativa Sagrado corazón. • En grupo reflexionar sobre la normalización de la cultura machista en la escuela Sagrado corazón y responder a las preguntas ¿Para qué sirve la coeducación? ¿Por qué es importante coeducar? • En grupos propondrán actividades coeducativas para incluir en el plan de Convivencia de la institución. <p>Cierre</p> <p>En plenaria socializarán las actividades propuestas y explicarán la importancia de incluirlas en el plan de Convivencia de la institución.</p>	<p>60'</p> <p>30'</p>
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas lapices • Marcadores • Carteles • Marcadores • Imágenes • Goma • Proyector, internet, laptop 	

	sexistas y la asignación de roles.	
	<ul style="list-style-type: none"> • En grupo socializarán cómo se sintieron en esta sesión 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Marcadores • Hojas de papel • Tarjetas • Libros de cuentos tradicionales 	

Nº Sesión: 8	Tiempo: 2 Horas	Título: Diseñamos experiencias coeducativas
Objetivo (s) específico de la propuesta	Dotar al profesorado de herramientas para la elaboración de planificaciones didácticas orientadas a fortalecer una cultura de igualdad de género en el centro educativo mediante el diseño colaborativo de unidades didácticas que fomenten la igualdad de género.	
Objetivo (s) de la sesión	Elaborar un plan de clase de temática coeducativa haciendo uso de diferentes herramientas didácticas y recursos que permitan promover la igualdad de género en el aula.	
Contenido	Unidades didácticas y planes de clase coeducativos.	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de integración: • El equipo docente participante se reúnen en dos grupos de hombres y dos grupos de mujeres • En una cartel cada grupo identifica las actitudes que ven a diario en los niños y niñas. Cada grupo contará con un papelógrafo y en él un diagrama para completar. • El equipo docente completarán el diagrama con las actitudes que esperan de sus alumno y alumnas con relación a la igualdad de género. • Los grupos mostrarán sus diagramas completados y compartirán sus respuestas con todo el auditorio. • El profesorado deberá responder la pregunta que les introducirá en el tema en cuestión • ¿Estamos contribuyendo a una educación discriminatoria o igualitaria en nuestras aulas? <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La facilitadora explicará cómo se elabora un plan de igualdad, para que el profesorado lo tenga como marco referencial para el diseño de actividades, estrategias y recursos de educación para la igualdad. • El profesorado en grupos organizados en función del grado o subnivel en el que imparten clases, pondrán sus conocimientos 	<p>Tiempo</p> <p>30'</p> <p>60'</p>

	<p>nuevos en práctica y trabajarán en la búsqueda de diferentes recursos de educación para la igualdad que puedan servirles para incorporar la educación para la igualdad de género dentro de su respectiva asignatura. Registrarán estos recursos en una bitácora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesorado expondrá a los compañeros y compañeras en plenaria las bitácoras de recursos elaboradas. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente los integrantes de cada grupo dirán cómo se sintieron al realizar el trabajo y se dialogará sobre los recursos que se valoran como más útiles o significativos para favorecer la coeducación desde las actividades de aula. 	30'
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros • Computadora • Proyector • Diapositivas 	

Nº Sesión: 9	Tiempo: 2 Horas	Título: Compartimos buenas prácticas hacia la coeducación
Objetivo (s) específico de la propuesta	Dotar al profesorado de herramientas para la elaboración de planificaciones didácticas orientadas a fortalecer una cultura de igualdad de género en el centro educativo mediante el diseño colaborativo de unidades didácticas que fomenten la igualdad de género.	
Objetivo (s) de la sesión	Diseñar de modo colaborativo unidades didácticas que fomenten la igualdad de género en la institución educativa.	
Contenido	Coeducación, unidades didácticas, educación para la igualdad, trabajo colaborativo.	
Actividades	<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> La facilitadora realizará una exposición de una unidad didáctica coeducativa a modo de ejemplo de buena práctica: UNIDAD DIDÁCTICA COEDUCATIVA Procomún (educalab.es) <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> La facilitadora pedirá a los participantes que se agrupen por áreas de estudio. Una vez agrupados la facilitadora les proporcionará una computadora por equipo y un formato de planificación (el utilizado para elaborar las planificaciones de unidades didácticas en el Sagrado corazón en cada subnivel). Cada docente deberá tener a la mano el currículo del área a la que pertenece: Lengua, Matemáticas etc. Así como la bitácora de materiasles educativos y recursos para favorecer la coeducación recopilados y analizados en las sesiones anteriores (en formato físico y digital). El profesorado realizará una selección de las destrezas y temas y diseñarán actividades poniendo en práctica las estrategias y recursos didácticos aprendidos a lo largo del 	<p>Tiempo</p> <p>30'</p> <p>60'</p>

	<p>taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez elaboradas las actividades en grupos las unificarán para formar un plan de unidad didáctica. Los contenidos y las destrezas con criterio de desempeño serán los mismos, pero la manera en que se desarrollarán tendrá que ser inclusiva en referencia a la igualdad de género. • Cada grupo expondrá la unidad didáctica creada. Al final de la exposición manifestarán qué les ha parecido la actividad y el taller en su conjunto. <p>Cierre: Finalmente en grupos realizarán una auto evaluación del trabajo realizado.</p>	30'
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros • Computadora • Diapositivas 	

7.3. Evaluación y monitoreo de la propuesta

La evaluación de esta propuesta se plantea a partir de la medición del logro de los objetivos planteados en cada sesión. Para ello es necesario que el profesorado participante, así como la facilitadora, al final de cada sesión respondan una ficha que permitirá evaluar el nivel de satisfacción y la importancia que le dan a las actividades realizadas (ver anexos 2 y 3). Del mismo modo esta evaluación de cada sesión que responde el profesorado participante permitirá conocer la predisposición que tienen el equipo docente para adquirir competencias que les permitan promover una cultura de igualdad de género en las aulas.

La evaluación que se realizará, por tanto, corresponde a algunos tipos:

- según los momentos de la aplicación, será continua y final.
- según los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación.
- y según su finalidad, será diagnóstica -mediante una de las actividades realizadas en la segunda etapa del taller, en la que se responde la escala de actitudes de Rebollo et al. (2011)-; formativa (mediante el análisis colaborativo de los resultados obtenidos en la escala anterior en el grupo de docentes participantes); y sumativa (a través del análisis cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de cada sesión por parte de participantes y facilitadora).

En consecuencia, el análisis de la información sobre satisfacción con la sesión e importancia dada a los contenidos y metodología desarrollados en cada sesión y registrada en las fichas de evaluación cumplimentadas tanto por el profesorado participante como por la facilitadora servirán para valorar el nivel de cumplimiento del objetivo general y los específicos de la propuesta e identificar los logros y debilidades de la misma.

Referencias bibliográficas

- Alconchel, M., Gálvez, P., Camacho, M. y Morejón, F. (2014). *Agenda de las mujeres de la provincia de Esmeraldas*. CEDEAL- GADPE
- Arango, M. C. y Corona-Vargas, E. (2016). *Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260891>
- Azorín, C.M. (2014) Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(2), 159-174.
<https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/562>
- Bascón, M. J., Rebollo, M. Á., Prados, M. M., Saavedra, F. J., Sala, A., & Ignacio, M. J. (2010). Análisis de buenas prácticas coeducativas en el marco del proyecto teón xxi: un enfoque sociocultural. En *Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional " Investigación y Género"*: Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010 (pp. 103-121). <https://idus.us.es/handle/11441/40119>
- Bidegain Ponte, N. (2017). *La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/S1700105A_es.pdf?sequence=7
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S. y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Graó
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013). Estrategia de transversalización de la perspectiva de género en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2013-2017.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40447/1/S2013819_es.pdf

- Carrasco, R. (2010). Propuesta de intervención en materia de coeducación y prevención de la violencia de género. *Instituto andaluz de la mujer*.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R. y Miñano, P. (2013). *Psicología de la educación*. ECU.
- Colás, P. y Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340, 415-444.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). <http://goo.gl/u2995x>
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). (1979). http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf
- Crawford, M. & Chaffin, R. (1997). The Meanings of Difference: Cognition in Social and Cultural Context. En P. Caplan, M. Crawford, J. Shibley Hyde y J. Richardson (Eds.), *Gender Differences in Human Cognition*, pp. 81-130. Oxford University Press.
- Declaración y Plataforma de Acción Beijing (1995). Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer
- Fernández, E. y Piedra, J. (2010). Efecto de una formación coeducativa sobre las actitudes hacia la igualdad en el futuro profesorado de Educación Primaria. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5(15), 151-158.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC) (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Noviembre 2011*. Ministerio del Interior. <http://bitly.ws/bUnh>
- Instituto Nacional de Estadística de Ecuador -INEC- (2012). *Encuesta de Uso de Tiempo*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/uso-del-tiempo-2/>
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate feminista*, 20, 84-106.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI- (31 de julio de 2011). <http://informacionecuador.com/marco-legal-educativo-del-ecuador-descargar-mineduc/>
- Macías, M. O. (2018). Las metodologías activas en la formación del profesorado del grado de Educación Primaria: la resolución de problemas y la educación para la igualdad de género (coeducación). En E. López, C. R. García y M. Sánchez

(Eds.) *Buscando formas de enseñar: investigar para innovar en Didáctica de las Ciencias Sociales*, pp. 347-355. Ediciones Universidad de Valladolid

Moncayo, Z., Ortega, S. y Perales M.J. (2011). Actitudes ante la igualdad de género de los docentes de la provincia de esmeraldas: punto de partida para una intervención educativa. *Anuario de investigación y desarrollo CID-PUCESE*, 44-50. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1188>

Moncayo, Z., Ortega, S. y Tudela, M. (2013). *Crecer en equidad: manual dirigido a maestras y maestros*. PUCESE.

Moncayo Z., y Tudela, M. (2015). “Si nos educas igual seremos iguales”. Proyecto de formación al profesorado y creación de herramientas pedagógicas para favorecer la equidad y la inclusión en las aulas esmeraldeñas. En M. L. Montánchez, S. Ortega y Z. Moncayo (coord.) *Educación inclusiva: realidad y desafíos*, pp. 209-219.

Moncayo, Z., Tudela, M., Armijos, V. y Hurtado, K. (2012). Análisis de la igualdad de género en las escuelas de esmeraldas: una propuesta para el cambio. *Anuario de investigación y desarrollo CID-PUCESE*, 103-115. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1189/1/ANUARIO2012.pdf>

Rebollo, M. A., Vega, L. & García Pérez, R. (2011). El profesorado en la aplicación de planes de igualdad: conflictos y discursos en el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), 311-323.

Scott, C. L. (2015). *El futuro del aprendizaje 3: ¿ Qué tipo de pedagogías se necesitan para el siglo XXI? Investigación y prospectiva en educación. Documentos de Trabajo*. UNESCO. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4724>

Vigotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.

West, C. y Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1 (2), 125-151.

Anexos

Anexo 1. Escala de actitudes del profesorado hacia la igualdad de género (Rebollo et al. 2011)



Escala de actitudes del profesorado hacia la igualdad y la coeducación

Esta encuesta es para conocer sus opiniones, conocimientos y actitudes hacia la coeducación. Solicitamos que responda con sinceridad y garantizamos la confidencialidad de la información que proporciona.

Antes de empezar, necesitamos crear un código para usted. Su código es la primera letra de su primer nombre + la primera letra de su primer apellido + la fecha de su nacimiento. Así, si usted se llama María Estupiñán y nació el 17 de julio del 2001, su código será: ME17072001

Su código es									
Sexo	Hombre				Mujer				
Edad									
Grado de E.G.B. al que atiende									
Titulación									
Años de experiencia en el magisterio									
Fecha de realización									

Marque en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

ESCALA SOCIOCULTURAL	Valoración				
	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. Las leyes de igualdad benefician a la mujer por encima del hombre.					
2. Las leyes de igualdad perjudican a los chicos.					
3. Un material didáctico es bueno, aunque tenga elementos sexistas.					
4. Leyes de igualdad eran necesarias desde hace ya mucho tiempo.					
5. Las leyes de género pueden beneficiar también a los hombres.					
6. Las leyes de género tratan un problema inexistente en la escuela.					
7. Es indiferente que un profesor o profesora sea homosexual.					
8. Cuando se cambió a la escuela mixta, empezaron los problemas de disciplina.					
9. La escuela mixta genera más problemas de los que resuelve.					
10. Parece lógico que las ciencias sean una responsabilidad de profesores hombres.					

Escala Relacional					
11. Uso el lenguaje no sexista como criterio para seleccionar material didáctico.					
12. En clase utilizo el masculino por economía del lenguaje y porque es correcto.					
13. Comunico al equipo directivo el uso de lenguaje sexista en un documento del centro					
14. Solo me fijo si un texto tiene lenguaje sexista cuando me hacen fijarme en ello.					
15. Evito utilizar imágenes tradicionales de hombres y mujeres en mis explicaciones y ejemplos.					
16. El género no es algo que se trabaje en mi programación.					
17. Procuo utilizar un lenguaje no sexista en mis documentos de trabajo.					
18. Tardo más tiempo en explicar un concepto a las chicas que a los chicos.					
19. No me relaciono bien con las profesoras lesbianas porque son más agresivas.					
20. Me avergüenzan especialmente las bromas y chistes machistas que ridiculizan a mujeres.					
Escala Personal					
21. Creo que los chicos resuelven los problemas y actividades prácticas antes que las chicas.					
22. Me gusta más trabajar con las niñas porque son más estudiosas.					
23. Me gusta más trabajar con los niños porque son más dinámicos.					
24. Es una exageración crear la figura de persona responsable de coeducación en los centros.					
25. Un cierto grado de violencia sexual hace más interesante la relación de pareja.					
26. La mujer debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales siempre que su pareja se lo pida.					
27. Cuando mi pareja se enfada conmigo me siento culpable.					
28. La violencia machista solo debería denunciarse cuando se producen lesiones graves.					
29. Es lógico que mi pareja controle todo lo que hago.					
30. Para una buena relación de pareja, la mujer debe evitar llevar la contraria al hombre.					

Profesorado participante

Evaluación sesión 1

PROGRAMA FORMATIVO EN COEDUCACIÓN PARA PROFESORADO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tu opinión es fundamental para nuestro trabajo de investigación.

1. Sobre ti

Sexo: O Mujer O Hombre

Edad: _____

2. Indica del 1 al 10, tu satisfacción general con esta sesión de trabajo: (marca una X)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

3. En concreto... Puntúa del 1 al 5 cada uno de los siguientes aspectos (marca una X). 1 significa menor puntuación y 5 mayor puntuación.

- **Contenido:** si es adecuado al tema, si ha resultado comprensible, si te ha aportado, etc.
- **Metodología:** actividades, dinámicas y materiales utilizados para transmitir el tema.

Tema	Contenido					Metodología				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Actividades										
Trabajo individual										
Reflexión por grupos										
Grupo grande										

4. Lo que más me ha gustado ha sido:

Lo que menos me ha gustado ha sido

¡Gracias por contestar con sinceridad!

Facilitadora

Evaluación sesión 1

PROGRAMA FORMATIVO EN COEDUCACIÓN PARA PROFESORADO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tu opinión es fundamental para nuestro trabajo de investigación.

1. **Sobre ti**

Sexo: O Mujer O Hombre

Edad: _____

2. **Indica del 1 al 10, tu satisfacción general con esta sesión de trabajo:** (marca una X)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

3. **En concreto...** Puntúa del 1 al 5 cada uno de los siguientes aspectos (marca una X).
1 significa menor puntuación y 5 mayor puntuación.

- **Contenido:** si es adecuado al tema, si ha resultado comprensible, si te ha aportado, etc.
- **Metodología:** actividades, dinámicas y materiales utilizados para transmitir el tema.

Tema	Contenido					Metodología				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Actividades										
Trabajo individual										
Reflexión por grupos										
Grupo grande										

4. **Lo que más me ha gustado ha sido:**

5. **Lo que menos me ha gustado ha sido:**

¡Gracias por contestar con sinceridad!